

# Instrucciones de montaje

Original en el sentido de la 2006/42/CE



## Ganchos autobloqueables

Clases de calidad 8 y 10/XL



TWN 0798  
Ojo



TWN 0799  
Cabeza de horquilla



TWN 1836  
Ojo



TWN 1837  
Cabeza de horquilla



TWN 1838  
Eslabón giratorio

Fabricante:  
THIELE GmbH & Co. KG  
Tel: +49 (0) 2371 / 947 - 0  
58640 Iserlohn  
www.thiele.de

### 1 Descripción y utilización conforme a lo prescrito

Los ganchos autobloqueables están concebidos para su utilización en eslingas de cadena según EN 818-4 para la suspensión y elevación de cargas así como en cadenas de trincar según EN 12195.

Los ganchos autobloqueables TWN 0799 y TWN 1837 se montan directamente en el ramal de cadena. Los ganchos autobloqueables TWN 0798, TWN 1836, TWN 1838 se montan normalmente con eslabones de unión al ramal de cadena o con grilletes a otro medio de suspensión.

Los ganchos autobloqueables solamente pueden utilizarse:

- en el margen de la carga límite admisible,
- en el margen de los límites de temperatura admisibles,
- con los tipos de suspensión y ángulos de inclinación admisibles,
- por personas instruidas y encargadas.
- con los pernos y pasadores de sujeción originales del tamaño correspondiente.

Los ganchos autobloqueables están identificados con tamaño nominal de la cadena y clase de calidad, distintivo del fabricante y número de identificación. Los ganchos autobloqueables cumplen con la directiva de maquinaria de la CE 2006/42/CE y presentan un coeficiente de operación de, por lo menos, 4 en relación a la carga límite.

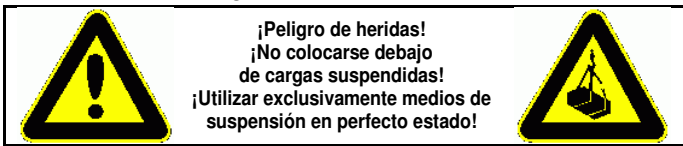
Los ganchos autobloqueables de THIELE están concebidos para soportar un esfuerzo de 20 000 cambios de carga dinámicos con carga máxima. En el caso de esfuerzos mayores (p. ej. en servicio de varios turnos/automático) se ha de realizar una reducción de la carga límite.

Si se utilizan como elementos de trincaje, la fuerza de trincaje máxima resulta de doblar la carga límite.

¡Prohibido utilizar alternativamente para elevar y trincar!

Los ganchos autobloqueables no suelen estar homologados para el transporte de personas.

### 2 Instrucciones de seguridad



- Operarios, montadores y reparadores tienen que observar, especialmente, las instrucciones de servicio de la máquina en la que se montan los ganchos autobloqueables, las documentaciones de las mutualidades laborales DGUV V 1, DGUV R 100-500 capítulo 2.8, DGUV I 209-013 y DGUV I 209-021 así como las normas DIN 685-5 y DIN EN 818-6.
- Fuera de la República Federal de Alemania se han de tener en consideración las normativas específicas del país del explotador.
- Las instrucciones sobre seguridad, montaje, operación, inspección y mantenimiento que se encuentran en estas instrucciones de servicio así como en las documentaciones indicadas han de ponerse a disposición del personal correspondiente.
- Cuidar de que estas instrucciones estén a disposición cerca del producto durante todo el tiempo de utilización del mismo.
- ¡Al realizar todos los trabajos lleve su equipo de protección personal!
- ¡Montaje o utilización incorrectos pueden provocar daños en personas y/o materiales!
- El montaje y desmontaje así como la inspección y el mantenimiento solamente pueden ser llevados a cabo por personal autorizado y capacitado.
- No está permitido realizar modificaciones constructivas (p. ej. soldaduras, separación de piezas, realización de perforaciones). No

intente nunca reducir el orificio/abertura del gancho autobloqueable doblando o soldando piezas intermedias.

- Antes de cada utilización, realice una inspección visual.
- Los ganchos autobloqueables que presenten desgaste, estén torcidos o dañados no pueden ponerse en servicio.
- No cargue nunca los puntos de suspensión con un peso superior a la carga límite indicada.
- No lleve los ganchos autobloqueables a la posición correcta aplicando violencia.
- Los ganchos autobloqueables solamente pueden cargarse en la base del gancho, no en la punta.
- El gancho ha de estar orientado en el sentido de la tracción y en los laterales no puede estar en contacto con nada para evitar un esfuerzo de flexión.
- Al elevar cargas, mantenga las manos y el resto de partes del cuerpo fuera de los medios de suspensión.
- Evite los choques y golpes, p. ej. por elevar bruscamente la carga desde la eslinga floja.
- No está permitida la operación sin dispositivos de seguridad en buen estado de funcionamiento (grupillas, pasadores de sujeción, pestillos).
- Las cargas solamente pueden elevarse con ganchos bloqueados.
- Si surge alguna inseguridad por su parte en relación con la utilización, inspección, mantenimiento o similar diríjase a su especialista en seguridad o al fabricante.

**THIELE no se responsabiliza por daños producidos por la inobservancia de las prescripciones, normas e instrucciones especificadas.**

**THIELE no concede para la clase de calidad 10/XL ninguna autorización general para el montaje de componentes de fabricantes diferentes.**

**¡Básicamente, está prohibido efectuar trabajos de suspensión/trincado bajo la influencia de drogas o alcohol (también de restos de alcohol)!**

### 3 Primera puesta en servicio

Para la primera puesta en servicio asegúrese de que

- los componentes se correspondan con los solicitados en el pedido y de que no estén dañados,
- se disponga del certificado de inspección y las instrucciones de montaje,
- los distintivos y marcas coincidan con las documentaciones,
- esté asegurado que las documentaciones puedan guardarse correctamente.

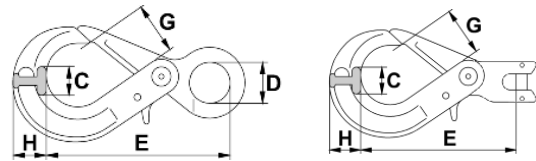
Elimine los embalajes de forma compatible con el medio ambiente de conformidad con la normativa local.

### 4 Almacenamiento

Guarde los ganchos autobloqueables en seco, limpios y con protección anticorrosiva a temperaturas entre 0 °C y +40 °C.

### 5 Datos de referencia

Las tablas contienen números de artículo y datos estándar pero no versiones específicas del cliente.

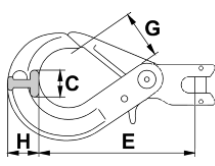
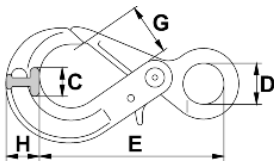


#### Ganchos autobloqueables con ojo TWN 0798, clase de calidad 8

Tamaño nominal	N.º Art.	Carga límite [t]	Dimensiones [mm]					Masa [kg]
			E	D	G	H	C	
6-8	Z07274	1,12	107	22	28	22	18	0,5
7/8-8	Z07275	2,0	133	24	33	25	23	0,8
10-8	Z07276	3,15	167	32	45	34	27	1,7
13-8	Z07277	5,3	208	39	52	40	34	3,1
16-8	Z07278	8,0	254	49	64	53	43	5,9
18/20-8	Z10187	12,5	272	59	77	64	48	7,8
22-8	Z10184	15	310	70	92	74	57	15

#### Ganchos autobloqueables con cabeza de horquilla TWN 0799, clase de calidad 8

Tamaño nominal	N.º Art.	Carga límite [t]	Dimensiones [mm]				Masa [kg]
			E	G	H	C	
6-8	Z07279	1,12	98	28	22	18	0,6
8-8	Z07280	2,0	120	33	25	23	0,9
10-8	Z07281	3,15	150	45	34	27	1,8
13-8	Z07282	5,3	185	52	40	34	3,3
16-8	Z07296	8,0	215	64	53	43	6,2
18/20-8	Z10192	12,5	235	77	64	48	8,0



### Ganchos autobloqueables con ojo TWN 1836, clase de calidad 10/XL

Tamaño nominal	N.º Art.	Carga límite [t]	Dimensiones [mm]					Masa [kg]
			E	D	G	H	C	
6-10/XL	F09220	1,4	110	22	34	24	15	0,5
8-10/XL	F09221	2,5	134	30	46	26	18	0,8
10-10/XL	F09222	4,0	167	36	56	33	25	1,6
13-10/XL	F09223	6,7	200	47	72	42	34	3,2
16-10/XL	F09224	10	253	60	88	47	35	6,0

### Ganchos autobloqueables con horquilla TWN 1837, clase de calidad 10/XL

Tamaño nominal	N.º Art.	Carga límite [t]	Dimensiones [mm]				Masa [kg]
			E	G	H	C	
6-10/XL	F09200	1,4	88	34	24	15	0,5
8-10/XL	F09201	2,5	111	46	26	18	0,8
10-10/XL	F09202	4,0	142	56	33	25	1,5
13-10/XL	F09203	6,7	175	72	42	34	3,1
16-10/XL	F09204	10	214	88	47	35	5,9

### Ganchos autobloqueables con eslabón giratorio TWN 1838, clase de calidad 10/XL

Tamaño nominal	N.º Art.	Carga límite [t]	Dimensiones [mm]					Masa [kg]
			E	D	G	H	C	
6-10/XL	F09240	1,4	144	30	34	24	10	0,6
8-10/XL	F09241	2,5	178	38	45	27	12	1,0
10-10/XL	F09242	4,0	208	44	55	33	14	2,0
13-10/XL	F09243	6,7	252	50	68	44	18	3,8
16-10/XL	F09244	10	322	66	85	46	20	7,0

## 6 Montaje y desmontaje

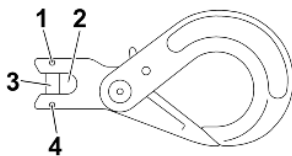
Los ganchos autobloqueables con ojo o eslabón giratorio se montan principalmente mediante eslabones de unión en ramales de cadenas. Para ello tenga en cuenta las instrucciones de montaje de los eslabones de unión.

Los ganchos autobloqueables con cabeza de horquilla se montan directamente en la cadena.

### Montaje del sistema de cabeza de horquilla

**¡Solamente forman parte del mismo sistema la cadena y la cabeza de horquilla con el mismo tamaño nominal!**

- Si es necesario, quitar los pasadores de sujeción (1/4) y el perno (3).
- Introducir el extremo del ramal de la cadena entre los lados de la cabeza de horquilla (2).
- Introducir el perno (3) lateralmente en la cabeza de horquilla pasando a través del último eslabón del ramal.
- Introducir los pasadores de sujeción (1/4) para asegurar el perno de tal forma que queden en la ranura del perno y no sobresalgan. Las hendiduras no ha de mirar al perno.
- ¡Compruebe que la cadena no esté atascada!



### Desmontaje del sistema de cabeza de horquilla

- Descargar el ramal de la cadena correspondiente.
- Extraer los pasadores de sujeción (1/4) con mandril.
- Retirar el perno (3)
- Retirar el eslabón de cadena

Una exclusivamente pernos y elementos de eslingado de la misma clase de calidad

(Los pernos a partir de Ø 13 mm están identificados en la parte frontal).

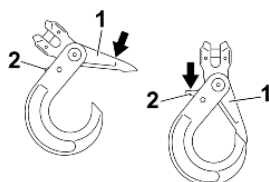
Los pasadores de sujeción están concebidos para un sólo montaje.

## 7 Operación

Para bloquear la parte superior (1) presionar hacia la parte inferior.

Al elevar la carga no meter la mano entre la parte superior y la inferior, dado que el gancho cierra autónomamente cuando está cargado

Descargar para abrir el ramal de cadena y presionar hacia abajo la palanca de bloqueo (2).



## 8 Condiciones para la utilización

### 8.1 Ganchos autobloqueables con eslabón giratorio

El eslabón giratorio sirve exclusivamente para girar la cadena a la posición correcta antes de la carga. El giro bajo carga está expresamente prohibido.

### 8.2 Influencia de la temperatura

Al utilizar los ganchos autobloqueables con temperaturas elevadas hay que reducir la carga límite de conformidad con las tablas siguientes.

Clase de calidad	Rango de temperaturas	Carga límite restante
8	-40 °C ≤ 200 °C	100 %
	200 °C ≤ 300 °C	90 %
	300 °C ≤ 400 °C	75 %
10/XL	-30 °C ≤ 200 °C	100 %
	200 °C ≤ 300 °C	90 %
	300 °C ≤ 380 °C	60 %

No volver a utilizar los ganchos si se han calentado por encima de la temperatura de trabajo máxima.

### 8.3 Influencia del entorno

No está permitida la utilización en el entorno de ácidos, productos químicos agresivos o corrosivos ni de sus vapores.

No están permitidos los tratamientos de galvanización por inmersión en caliente ni galvánicos.

## 9 Inspecciones, mantenimiento, eliminación

El explotador ha de ordenar la realización de las inspecciones y mantenimientos.

El explotador ha de determinar los ciclos de inspección

Una persona capacitada ha de realizar regularmente y, por lo menos, una vez al año una inspección, la cual se ha de documentar. En caso de sometimiento a un gran esfuerzo, las inspecciones han de ser más frecuentes. A más tardar cada tres años se realizará una inspección adicional para verificar la carencia de fisuras. Una carga de prueba no sustituye esta inspección.

En todas las inspecciones se ha de documentar el estado de cada medio de suspensión.

Las inspecciones se registran en una ficha (DGUV I 209-062 ó DGUV I 209-063), la cual se ha de abrir con la puesta en servicio de la eslinga. Esta ficha contiene los datos de referencia de las cadenas y sus componentes, así como la prueba de identidad.

Retire inmediatamente del servicio los ganchos autobloqueables si se observan los defectos siguientes:

- movimiento de bisagra o función de reposición limitados (atasco del fiador o del eslabón giratorio), función de cierre defectuosa,
- rotura del muelle,
- desgaste de más del 10 %, p. ej. en la zona de conexión de los ganchos y en el diámetro del perno,
- demasiado juego entre la parte superior y la inferior,
- menos del 50 % de solapamiento entre la parte superior y la punta del gancho,
- deformación, dilatación, cortes, entalladuras, grietas, aplastamientos,
- calentamiento por encima del campo admisible,
- fuerte corrosión, identificación ilegible.

### Mantenimiento

Los trabajos de mantenimiento sólo pueden ser realizados por personas capacitadas. Pequeñas entalladuras y fisuras pueden eliminarse mediante el rectificado cuidadoso, teniendo en cuenta la reducción transversal máxima del 10 % y evitando que se creen entalladuras.

Documente todas las medidas de mantenimiento.

### Servicio de inspección

THIELE le ofrece la inspección y el mantenimiento de dispositivos de suspensión de cadenas y sus accesorios realizado por personal cualificado e instruido.

### Eliminación

Destine a la chatarra los componentes y accesorios de acero desgastados de conformidad con las prescripciones locales.

## 10 Repuestos

Utilice exclusivamente piezas de recambio originales.

### 10.1 Juegos de recambio TWN 0967/0 para TWN 0798, TWN 0799

Tamaño nominal	N.º Art.	Contenido
6-8	F333700	perno de la cabeza de horquilla, pasadores de sujeción
8-8	F333711	
10-8	F333721	
13-8	F333730	
16-8	F333741	
18/20-8	F0922057	

### 10.2 Juegos de recambio TWN 0967/1 para TWN 0798, TWN 0799

Tamaño nominal	N.º Art.	Contenido
6-8	F329090	fiador, muelle, pasador de sujeción
8-8	F329190	
10-8	F329290	
13-8	F329390	
16-8	F329490	
18/20-8	F0922056	
22-8	F0922056	

### 10.3 Juegos de recambio TWN 1933 para TWN 1836, TWN 1837, TWN 1838

Tamaño nominal	N.º Art.	Contenido
6-10/XL	Z10118	perno de la cabeza de horquilla, pasadores de sujeción
8-10/XL	Z10119	
10-10/XL	Z10120	
13-10/XL	Z10121	
16-10/XL	Z10122	
22-10/XL	Z10125	

### 10.4 Juegos de recambio TWN 1935 para TWN 1836, TWN 1837, TWN 1838

Tamaño nominal	N.º Art.	Contenido
6-10/XL	Z10110	fiador, muelle, pasador de sujeción
8-10/XL	Z10111	
10-10/XL	Z10112	
13-10/XL	Z10113	
16-10/XL	Z10114	
22-10/XL	Z10117	

## 11 Pie de imprenta

THIELE GmbH & Co. KG, Werkstraße 3, 58640 Iserlohn, Alemania

Tel.: +49(0)2371/947-0 // Correo electrónico: info@thiele.de

© THIELE GmbH & Co. KG, 2015. Todos los derechos reservados.

"#" Modificaciones respecto a la edición anterior